



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
2. Gestión de Información y Comunicaciones Obj: Garantizar los flujos de información y comunicación interna y externa, en forma oportuna, confiable y transparente, hacia diferentes grupo de interés, contribuyendo a la planeación, a la mejora continua, a la proyección de la imagen institucional, a la construcción de una visión compartida y al perfeccionamiento de las relaciones humanas en la entidad. Producir estadísticas y documentos de análisis económico en materia de comercio, industria y turismo suficientes para garantizar la efectiva toma de decisiones en los procesos misionales del MCIT.	Débil seguridad tecnológica y de control de las herramientas disponibles al ciudadano para la formulación y seguimiento de peticiones, quejas, denuncias y reclamos	1	Eliminar u ocultar peticiones, quejas, denuncias y reclamaciones radicadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención, afectando con esta acción los derechos del ciudadano y los valores éticos de la entidad.	posible	Preventivo	Control y seguimiento para que los canales sean diseñados y actualización tecnológica permanente de acuerdo con la normatividad vigente	Revisión y comprobación de la operatividad de los herramientas. seguimiento grabación de llamadas. Uso de las claves de acceso al Sistema de peticiones, quejas, denuncias y reclamos de los servidores públicos competentes. Manejo de los protocolos de atención al ciudadano.	- Grupo de Atención al Ciudadano -Oficina de Sistemas de Información - Grupo Administrativa	peticiones, quejas, denuncias y reclamos tramitados/peticiones, quejas, denuncias y reclamos recibidas
	Uso indebido de la información privilegiada o que tiene restricciones constitucionales o legales	2	Sacar un beneficio propio de la información con restricciones constitucionales o legales	posible	Preventivo		Uso del Procedimiento consignado en el Sistema Integrado de Gestión.		
3. Gestión del Desempeño Obj: Atraer, desarrollar y retener, talento humano excepcional que permitan cumplir con la visión y misión del Ministerio aplicando oportunamente las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	No verificación por parte de quien corresponde.	1	Que se tramiten Sentencias que no son veraces	Posible	Preventivo	Consultar a la fuente, juzgado o tribunal y verificar la primera copia con constancia de ejecutoria.	Revisión de RRHH. y de la Oficina Jurídica de la primeras copia con constancia de ejecutoria.	-Recursos Humanos y Oficina Jurídica	# de sentencias tramitadas con base en la primera copia con constancia ejecutoria / # de sentencias recibidas x100.
	No verificación por parte de quien corresponde.	2	Que se paguen Sentencias a quien no corresponde como apoderado.	Posible	Preventivo	Verificar en la Historia Laboral del Pensionado que exista el poder y contrato de prestación de servicios.	Revisión de RRHH. y de la Oficina Jurídica de la Historia Laboral del pensionado.	-Recursos Humanos y Oficina Jurídica	# de pagos o giros realizados previa verificación de poder y contrato / # de pagos o giros solicitados x100

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
	Terceros con intereses en el resultado de las acciones disciplinarias	3	Tráfico de influencias	Posible	Preventivo	La Ley 734 de 2002 y las normas que la modifiquen. Procedimiento TH-010 Acciones Disciplinarias documentado en el SIG Capacitaciones a los servidores públicos del MINCIT sobre temas disciplinarios.	Revisar permanentemente el procedimiento Acciones Disciplinarias para actualizarlo conforme a la Ley. Continuar capacitando a los servidores públicos del MINCIT en temas disciplinarios.	Secretaría General - Grupo Control Interno Disciplinario	Evidencia de intervención de terceros en los procesos disciplinarios.
4. Gestión de Políticas. - Comercio Exterior Obj: Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1. Falta de control al poder decisorio del funcionario o funcionarios que diseñan la política	1	Tráfico de influencias	Posible	Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de los cargos	Supervisión de las actividades en cada etapa del proceso	Responsable del tema, según asignación de funciones	No. de Denuncias sobre tráfico de influencias
	2. Presión de sectores económicos y/o de superiores Jerárquicos								
	1. Desconocimiento de normas y tratados internacionales	2	Expedición irregular de normas y actos administrativos	Posible	Preventivo	Procedimientos claros y precisos	Ajustes permanentes a los procedimientos	Responsable del tema según asignación de funciones	Expedición irregular de normas y actos administrativos Número de demandas por inconstitucionalidad
	2. Falta de control, confidencialidad y seguimiento, en el manejo de los sistemas de información y la documentación de la entidad								
Interés indebido en la oportunidad en el trámite de solicitudes	3	Cobro por realización o agilización de trámite (Concusión)	Posible	Preventivo	Procedimientos claros y éticos en la contratación de personal	Seguimiento del procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Recursos Humanos/ Grupo de Contratos	Denuncias ante órganos competentes por el cobro por realización agilización de trámites	
				Preventivo	Procedimiento claro y con términos fijos para la realización del trámite	Revisión del acto administrativo que finaliza el trámite por parte de múltiples dependencias	Directora DIES / Oficina Jurídica / Despacho Viceministro		

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
<p>4b. Gestión de Políticas. - Desarrollo Empresarial</p> <p>Obj: Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.</p>	<p>1.- Decisiones administrativas y técnicas.</p> <p>2.- Presión de sectores industriales y comerciales para obtener ventajas en el cumplimiento de requisitos en la elaboración y prestación de bienes y servicios.</p>	4	Regulación parcializada o innecesaria.	Posible	<p>Evaluaciones de Impacto Regulatorio, Instancia que conceptue sobre la pertinencia de los resultados del impacto Regulatorio, análisis de documentos técnicos y selección de proponentes de alto nivel. (CONTROL PREVENTIVO).</p>	<p>Los funcionarios de la Dirección elaboran evaluaciones de impacto regulatorio, el procedimiento inicia con la aprobación del Director de Regulación de la elaboración de la evaluación, ante una situación de riesgo para la salud y vida de las personas, el medio ambiente, seguridad nacional o algún tema de interés de país que presente un producto. La Secretaría Técnica de la CNPM y el equipo técnico asesor apoyan la elaboración de las circulares de fijación de precios de medicamentos, atendiendo todos los aspectos.</p>	<p>1.-Resultados de las evaluaciones de impacto regulatorio .</p> <p>2.- Visitas de verificación de cumplimiento de reportes de precios de medicamentos a los agentes del sistema de seguridad social en salud , e informes de análisis de precios de medicamentos verificando el cumplimiento de los precios establecidos en las circulares por parte de los agentes.</p>	<p>Director de Regulación y funcionarios a cargo del tema.</p>	<p>1.-No defensa de los objetivos legítimos de país, o, el no cumplimiento de las metas.</p> <p>2.- El incumplimiento en el control a los precios de los medicamentos</p>
<p>4c. Gestión de Políticas. - Desarrollo Empresarial</p> <p>Obj: Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos de promoción y fomento Empresarial.</p>	<p>1.- Decisiones administrativas y técnicas parcializadas.</p> <p>2.- Presión de sectores empresariales para obtener ventajas en el cumplimiento de requisitos en la elaboración y prestación de bienes y servicios.</p>	5	Programas parcializados o innecesarios.	Posible	<p>Evaluaciones de los sectores empresariales para determinar necesidades y así implementar los programas pertinentes que beneficien al sector.(CONTROL PREVENTIVO).</p>	<p>Los funcionarios de la Dirección adoptamos los estudios técnicos sectoriales para la implementación de los programas del sector empresarial, tomando en cuenta los requerimientos expresados por los sectores y las actividades que permitan el crecimiento, fomento y promoción de las Mipymes.</p>	<p>1. Consultas de los estudios del sector .</p> <p>2.-Adopción o diseño de los instrumentos adecuados para el sector.</p>	<p>Director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>1.-Programas ineficaces</p> <p>2.- El incumplimiento en la ejecución de los programas.</p>



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
5. Fomento y Promoción - Desarrollo Empresarial Objetivo. Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Interés ilegítimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión.	1	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración de Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ)	Posible	Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de cada uno de los cargos e instancias decisorias.	i. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo en lo referente al manejo de la comunicación e información con inversionistas y terceros. ii. Adecuada motivación y argumentación jurídica, financiera y económica en los Informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ. iii. Unificación de criterios para la elaboración y revisión de los Informes técnicos de evaluación, por parte de los integrantes del equipo de trabajo, así como de los Comités respectivos. iv. Suministro de Información a la ciudadanía, al empresario y entes de control de ser requeridos, en observancia de lo establecido en el literal (i). v. Visibilidad a través de mecanismos de rendición de	Secretario Técnico del CEJ - Director de Productividad y Competitividad	Casos observados de eventual favorecimiento de intereses de privados o terceros en el tratamiento de las Solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica.
	Debilidades en los controles asociados al suministro de información a terceros.	2	Uso Indebido de información privilegiada.	Posible	Preventivo	Control estricto al suministro de información, mediante canales formales, debidamente establecidos.	i. Adecuada custodia en archivo físico de la información suministrada por los inversionistas y controles a la entrega de información únicamente a los funcionarios a cargo de los estudios. ii. Entrega de información a terceros previa acreditación escrita de su calidad de inversionista ó apoderado. iii. Establecimiento de parámetros internos al equipo de trabajo, con el fin de prevenir tráfico de	Secretario Técnico del CEJ - Director de Productividad y Competitividad	Cantidad de denuncias sobre uso indebido de información privilegiada.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN		Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)	Administración del Riesgo			
	Interés ilegítimo que pueda influir en las decisiones de las instancias de evaluación y decisión (Comisión Intersectorial de Zonas Francas, CIZF).	3	Buscar la parcialización de las decisiones de la CIZF mediante el direccionamiento de los conceptos técnicos consignados en los informes de evaluación de solicitudes de ZF, elaborados por la Comisión Intersectorial	Posible	Preventivo	La administración del Riesgo tiene en cuenta tanto la elaboración del informe como la decisión que tomen los integrantes de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas	i. Establecimiento de puntos de control y criterios uniformes en la elaboración de los informes técnicos de evaluación de solicitudes de ZF. ii. Delimitación de los roles y competencias del equipo de trabajo, fundamentalmente en lo relacionado a la comunicación con terceros. iii. Consignación de información fidedigna al momento de la elaboración de las actas de reuniones de la CIZF.	Secretario Técnico de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas - Director de Productividad y Competitividad	Casos observados de aprobación del Plan Maestro de Zonas Francas a favor algunos sectores
	Decisiones administrativas y técnicas.	1	Falta de transparencia en el proceso de selección en la empresa ganadora del Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión	Posible	Solicitud de evidencias, soportes e informes de actividades realizadas por el contratista en el proceso de selección del ganador. Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista. Preventivo	La Dirección de Regulación evalúa el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas, de difusión y capacitación y del objeto del contrato que se suscriba con la entidad encargada de realizar las actividades, adicionalmente el comité técnico se reúne para aprobar el desarrollo del contrato.	1.- Revisión de informes, soportes, evidencias. 2. Toma de decisiones en comité técnico. 3.- Evaluación de los entregables del contrato.	Director de Regulación y Profesionales a cargo del tema.	Incumplimiento en las actividades pactadas con el contratista en el tiempo estipulado para la entrega del Premio.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
5. Fomento y Promoción - Desarrollo Empresarial. Obj: Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el fomento, creación, promoción y desarrollo del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Interés Ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión.	1	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración de los Convenios y Contratos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento de las Mipymes	Posible	Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de la dirección y de acuerdo a las decisiones adoptadas en los diferentes Comites, Juntas Asesoras o Consejos Superiores.	i. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo en lo referente al manejo de los diferentes temas y programas de la dirección. ii. Adecuado seguimiento y Supervisión de la ejecución de los convenio y contratos. iii. Unificación de criterios para la elaboración y revisión de los informes de supervisión por parte de los integrantes del equipo de trabajo, así como la conformación de Comités de apoyo y asesoramiento a las labores de supervisión respectivas. iv. Suministro de Información a la ciudadanía, al empresario y entes de control de ser requeridos, en observancia de lo establecido en el literal (i). v. Visibilidad a través de mecanismos de rendición de cuentas.	Director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Casos observados de eventual favorecimiento de intereses de un sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
		2	Uso Indebido de información privilegiada.	Posible	Preventivo	Control estricto del manejo y suministro de información, respetando los procedimientos establecidos para cada caso.	i. Adecuada custodia en archivo físico de la información suministrada por los empresarios y controles a la entrega de información únicamente a los funcionarios a cargo de los programas. ii. Entrega de información a terceros teniendo en cuenta su pertinencia, competencia y oportunidad. iii. Establecimiento de parámetros internos al equipo de trabajo, con el fin de prevenir tráfico de	Director de Micro, Pequeña Y Mediana Empresa.	Cantidad de denuncias sobre uso indebido de información privilegiada.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN

ANÁLISIS

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

SEGUIMIENTO

Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN		Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)					
	Interés Illegítimo que pueda influir en las actuaciones y decisiones de los Consejos Superiores de la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa.	3	Influenciar indebidamente las decisiones de los Comités o Consejos de la Pyme y Superior de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Posible	Preventivo	La administración del Riesgo tiene en cuenta la idoneidad y competencia de los comisionados a Consejos Superiores de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para asesorar, acompañar y apoyar a sus miembros.	<ul style="list-style-type: none"> i. Establecimiento de acciones o mecanismos que permitan el cumplimiento idóneo de sus funciones para el fomento y promoción de las Mipymes. ii. Delimitación de los roles y competencias del equipo de trabajo. iii. Consignación de información fidedigna al momento de la elaboración de las actas de reuniones del Consejo o Comisión. 	Director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Casos observados de falta de imparcialidad e idoneidad de sus miembros.	
	Decisiones administrativas y técnicas.	4	Falta de transparencia en el proceso de selección en la empresa ganadora del Premio Innova	Posible	Preventivo	La Dirección de Mipymes velará por el cabal cumplimiento y transparencia de los procesos de selección de los ganadores del premio Innova por parte de la entidad evaluadora de las empresas postuladas conformes a las directrices aprobadas por el comité técnico.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Revisión de informes de la Evaluación técnica. 2. Toma de decisiones en comité técnico. 3.- Selección de Jurados idóneos para el proceso de selección. 	Director de de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Incumplimiento en las actividades pactadas para la entrega del Premio.	
<p>6. Asesoría, Capacitación y Asistencia Técnica - Desarrollo Empresarial</p> <p>Objetivo. Diseñar competencias en los diferentes grupos de usuarios de la Entidad para contribuir en la mejora de la productividad y/o competitividad a través de la entrega de información, herramientas metodológicas y apoyo técnico para su implementación. Procedimiento: Comisiones Regionales de Competitividad</p>	Falta de criterios claros para la asignación de recursos económicos a las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC)	1	Flexibilización o nulidad de los requisitos para asignación de recursos a las CRC, con el propósito de favorecer intereses de terceros o de compensación monetaria ilegítima a cambio de la gestión.	Posible	Preventivo	Rigurosidad en la planeación y seguimiento de los programas a implementar por vigencia, estableciendo mecanismos claros para el seguimiento a tanto a la ejecución de recursos asignados a las CRC	<ul style="list-style-type: none"> i. Definición y ejecución de un mecanismo de control y seguimiento a los recursos asignados a las CRC. ii. Monitoreo periódico de los planes de trabajo de las CRC, en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos condicionados a la ejecución de los recursos. 	Coordinador Nacional de las Comisiones Regionales de Competitividad - Director de Productividad y Competitividad.	Casos observados de incidencia en la asignación de recursos a las CRC o de omisión en el reporte del incumplimiento del Plan de Trabajo de cada una de estas instancias.	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO				
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador	
		No.	Descripción		Tipo de control (2)					
7. Negociación y Administración de Relaciones Comerciales Obj: Proporcionar un marco de acción a los diferentes sectores económicos y sociales para la expansión, diversificación, liberalización del comercio y atracción de capital, desarrollando la estrategia de las negociaciones comerciales y la administración de las relaciones bilaterales y multilaterales de Colombia con el mundo.	Debido a la participación directa de actores interesados, tales como gremios, sociedad civil y academia.	1	Uso indebido de información reservada	Posible	Información de la posición negociadora del País, a cargo únicamente del Jefe Negociador.	La entidad se asegura que el único funcionario autorizado para dar información sobre todas las etapas de la negociación, es el Jefe de la Negociación.	Exigir el cumplimiento del Artículo 10 del Decreto 4712 del 5 de diciembre de 2007, mediante el cual se reglamentan algunos aspectos procedimentales de las negociaciones comerciales internacionales.	Jefe de la respectiva negociación.	Denuncias ante órganos competentes.	
	Manejo inadecuado de la información confidencial de las negociaciones.	2	Uso Indebido de información reservada	posible	Preventivo	Establecer los mecanismos pertinentes para que haya claridad al interior del Equipo Negociador sobre el manejo de la información confidencial.	Aplicación de los mecanismos establecidos por la coordinación de las negociaciones para el uso de la información confidencial.	Negociador Internacional	Filtración comprobada de información confidencial de la negociación al sector privado.	
	Inadecuada construcción de la posición negociadora privilegiando intereses particulares sin salvaguardar el interés nacional.	3	Decisiones en el marco de las negociaciones ajustadas a intereses particulares.	posible	Preventivo	Establecer los mecanismos pertinentes para que el Equipo Negociador salvaguarde el interés general en las negociaciones comerciales internacionales.	Aplicación de los mecanismos establecidos por la coordinación de las negociaciones para la adecuada construcción de la posición negociadora salvaguardando siempre el interés nacional.	Negociador Internacional	Situaciones comprobadas de desequilibrio en las negociaciones, en favor de intereses particulares del sector privado.	
	Presiones indebidas en el proceso	Decisiones ajustadas a intereses particulares / ilegalidad o inconveniencia de la decisión resultante	4		Posible	Control preventivo	Procedimiento claro para la realización del instrumento	Revisión del APPRI por parte de múltiples dependencias	DIES / Equipo Negociador / Despacho Viceministro / Despacho Ministro	Denuncias ante órganos competentes por presuntas decisiones ajustadas a intereses particulares.
						Control correctivo	Procedimiento claro para la realización del instrumento	Revisión del APPRI por parte de múltiples dependencias		
Control preventivo						Procedimientos claros, éticos y en cumplimiento de los requisitos legales en la contratación de personal	Seguimiento del procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Recursos Humanos/ Grupo de Contratos		
					Procedimiento claro para la realización del trámite (NA-PR-007)	Revisión de las sugerencias sobre medidas necesarias realizada por parte de múltiples dependencias y por parte del Comité colegiado	DIES/ Despacho Viceministro / Despacho Ministro / SIFAI			
Interés indebido en la oportunidad en la gestión de solicitudes	5	Cobro por realización o agilización de la gestión (Concusión)	Posible	Control preventivo	Procedimientos claros, éticos y en cumplimiento de los requisitos legales en la contratación de personal	Procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Recursos Humanos/ Grupo de Contratos	Denuncias ante órganos competentes por el cobro por realización o agilización de trámites		



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
					Control preventivo	Procedimiento claro para la realización de la gestión	Revisión de las solicitudes del inversionista y de las propuestas de mejora realizadas por las entidades que integran el SIFAI	DIES/ Despachos Viceministros de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior / Despacho Ministro / Proexport/ SIFAI	
<p>8. Adquisición de Bienes y Servicios - Licitación Pública, Selección Abreviada por Menor Cuantía, Selección Abreviada Menor Cuantía Subasta Inversa, Concurso de Méritos Abierto, Concurso de Méritos con Precalificación, Contratación Directa.</p> <p>Obj: Garantizar el suministro oportuno de Bienes y Servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas y a la disponibilidad de recursos. Asegurar que los Bienes y Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los estudios y documentos previos - Pliegos de Condiciones.</p>	Estudios previos o de factibilidad superficiales o amañados	1	Estudios previos y documentos previos que no llenan los requisitos técnicos, legales, financieros, jurídicos, o que son manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación (estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una persona/empresa en particular)	Posible	Revisión previa y ajustes solicitados por parte del Grupo Contratos.	Revisión previa y visto bueno por parte del Grupo Financiera y la dependencia Técnica solicitante del proceso.	Revisión Previa y visto bueno por parte de la Oficina Asesora Jurídica	Coordinador Grupo Contratos; Persona responsable del tramite del proceso; miembros del Comité Evaluador del proceso; miembros de la Junta de Adquisiciones y Licitaciones; Supervisor/interventor del Contrato/Convenio; Superior Jerárquico del Supervisor/interventor.	Número de Procesos tramitados / Numero de revisiones previas y vistos buenos del respectivo proceso contractual.
	Pliegos de condiciones amañados o direccionados	2	Pliegos de condiciones hechos a medida de una empresa en particular, o con ingerencia externa, con requisitos restrictivos, mecanismos de evaluación deficientes, adendas que cambian condiciones generales/especiales del proceso, adaptaciones o suspensiones para favorecer proponentes.	Posible	Revisión previa y ajustes solicitados por parte del Grupo Contratos.	Revisión previa y visto bueno por parte del Grupo Financiera y la dependencia Técnica solicitante del proceso.	Revisión Previa y visto bueno por parte de la Oficina Asesora Jurídica	Coordinador Grupo Contratos; Persona responsable del tramite del proceso; miembros del Comité Evaluador del proceso; miembros de la Junta de Adquisiciones y Licitaciones; Supervisor/interventor del Contrato/Convenio; Superior Jerárquico del Supervisor/interventor	Número de Procesos tramitados / Numero de revisiones previas y vistos buenos del respectivo proceso contractual.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN		Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)	Administración del Riesgo			
	Falta de control efectivo sobre la ejecución del objeto contractual desarrollado por el contratista y omisión de sanciones, multas, cláusulas exorbitantes.	3	En la fase de ejecución contractual el supervisor / interventor y el respectivo superior jerárquico no ejecutan adecuadamente sus funciones; no reportan incumplimientos al contrato oportunamente de conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación supervisión e interventoría de la entidad; permitir en las diferentes fases contractuales, entregas incompletas del objeto contractual.	Posible	Supervisor / Interventor	Superior Jerárquico	Superior Jerárquico con base en el Plan de Trabajo de Seguimiento de los Supervisores / Interventores	Superior Jerárquico y Supervisor / Interventor del Contrato / Convenio	Número de Procesos supervisados - Interventoría / Cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguimiento de Supervisores / Interventores
	Ineficiente terminación, liquidación de los Contratos / convenios	4	Ineficiente balance técnico, financiero, jurídico vs obligaciones contractuales en la adquisición de bienes / servicios, no elaboración y trámite de actas de terminación y liquidación de contratos / convenios que corresponda.	Posible	Supervisor / Interventor	Superior Jerárquico	Superior Jerárquico con base en el Plan de Trabajo de Seguimiento de los Supervisores / Interventores	Superior Jerárquico y Supervisor / Interventor del Contrato / Convenio	Número de Procesos supervisados - Interventoría / Cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguimiento de Supervisores / Interventores
8a. Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación Mínima Cuantía)	Estudios previos superficiales o amañados	1	Estudios previos y documentos soportes que no llenan los requisitos legales, técnicos, financieros, jurídicos, o que son manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación (estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una persona / firma en particular)	Posible	Revisión previa y ajustes solicitados por parte del Grupo Administrativa a las diferentes áreas involucradas en el proceso contractual.	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de de la Dependencia que solicita el proceso y de la oficina jurídica.	Revisión previa	Coordinador grupo Administrativa y persona que tramita el proceso de Contratación de Mínima Cuantía, Supervisor del contrato, oficina jurídica.	Número de Procesos Tramitados / Número de revisiones previas y vistos buenos.
<p>Obj: Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas y a la disponibilidad de recursos. Asegurar que los Bienes y Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>									

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
	Invitación pública amañadas o direccionadas	2	Invitación Pública hechos a medida de firma en particular, o con ingerencia externa, con requisitos restrictivos, mecanismos de evaluación deficientes, adendas que cambian condiciones generales del proceso adaptaciones o suspensiones para favorecer proponentes.	Posible	Revisión previa y ajuste solicitados por parte del Grupo Administrativa	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de la Dependencia que solicita el proceso y por la oficina jurídica.	Revisión previa	Coordinador grupo Administrativa y persona que tramita el proceso de Contratación de Mínima Cuantía, Supervisor del contrato, oficina jurídica.	Número de Procesos Tramitados / Número de revisiones previas y vistos buenos.
	Falta de control efectivo sobre el objeto contractual desarrollado por el contratista y Omisión de sanciones.	3	En la ejecución del contrato el supervisor/ interventor no ejecuta adecuadamente sus funciones, no reporta incumplimientos de conformidad con las normas legales y el manual de contratación, supervisión e interventoría de la entidad. Permite entregas.	Posible	Supervisor/Interventor	Supervisor Jerárquico	Supervisor jerárquico con fundamento en Plan de Trabajo de seguimiento de los Supervisores /Interventores.	Supervisor Jerárquico y supervisor del Contrato	Reporte sobre inadecuada ejecución de los contratos.
	Ineficiente terminación, liquidación de los contratos	4	Ineficiente balance financiero vs. Obligaciones contractuales, entregas de bienes / servicios , no elaboración actas liquidación en contratos que corresponde.	Posible	Supervisor/Interventor	Supervisor Jerárquico	Supervisor jerárquico con fundamento en Plan de Trabajo de seguimiento de los Supervisores /Interventores	Supervisor Jerárquico y supervisor del Contrato	Número de liquidaciones /Numero de contratos a los que les aplica liquidación



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
<p>8b. Adquisición de Bienes y Servicios (Manejo y control de Cajas Menores)</p> <p>Obj: Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas y a la disponibilidad de recursos. Asegurar que los Bienes y Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>	Autorizar desembolsos de la Caja Menor sin los soportes respectivos	1	Carencia de documentos soporte	Posible	Verificación física del documento soporte	Revisión previa a la solicitud de autorización del desembolso	1- Para el desembolso debe existir documento soporte. 2- verificamos la viabilidad del gasto	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativa.	Soporte Correspondiente (Factura o Recibo Provisional de Caja Menor.)
<p>9a. Gestión de Recursos Físicos (Administración de Control de Bienes Devolutivos y de Consumo)</p> <p>Obj. Garantizar la oportuna y adecuada administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad para su normal funcionamiento. 2. Asegurar el apoyo logístico a todas las dependencias del Ministerio con el fin de satisfacer las necesidades en forma adecuada y oportuna.</p>	Falta de inventarios periódicos	1	Inventarios desactualizados, pérdida de los mismos y ausencia de soportes para adelantar acciones de reclamaciones	Posible	Preventivo	Inventarios actualizados	Actualizar en forma permanente los inventarios a cargo la entidad	Secretaría General - Grupo de Almacén	Inventario Servidor Público Retirado, trasladado / Inventario Servidor Público Legalizado. (Seguimiento Mensual)
	Uso indebido de los Servicios Generales en la infraestructura del Ministerio.	2	Administración inapropiada del área de Servicios Generales en la infraestructura del Ministerio.	Posible	Preventivo	Convocando reuniones mensuales a los contratos tercerizados de Vigilancia, Aseo y Cafetería, para ejercer el control de supervisión	Se hace el seguimiento a los contratos tercerizados de Vigilancia, Aseo y Cafetería y como resultado se elaboran ayudas de memoria donde se plasman los compromisos y actividades a realizar con el fin de dar estricto cumplimiento al objeto del contrato.	Secretaría General - Grupo Administrativa	No. De reuniones convocadas / No. Ayudas de Memoria realizadas durante el año.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)				
9b. Gestión de Recursos Financieros. Obj: i) Registrar, Ejecutar, Controlar y pagar oportunamente los compromisos adquiridos por la entidad para su normal funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos misionales. ii) Registrar y revelar oportunamente las operaciones económicas, sociales, ambientales y legales de la entidad.	Aplicación errada de la normatividad presupuestal y de los principios básicos de la ejecución del presupuesto	5	Afectación de rubros que no corresponden con el objeto de gasto	Posible	Revisión previa de quien elabora el CDP o el Registro Presupuestal de la documentación soporte del gasto y revisión final del documento expedido por parte del responsable quien lo firma. Preventivo	Revisiones permanentes previas y posteriores sobre todos los documentos expedidos que salen del grupo.	Revisión previa y posteriores	Coordinador grupo financiero	Número de afectación de rubros que no corresponden con el objeto del gasto
	Inadecuada revisión de los soportes presentados para el trámite de cuentas	6	Ordenar o efectuar pagos sin el lleno de los requisitos legales	Posible	Revisión previa de los soportes por parte de quien obliga contablemente, de quien ordena el pago y de quien autoriza el pago. Preventivo	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de quienes intervienen en el trámite de cuentas y en el registro de las operaciones presupuestales, contables y de tesorería	Revisión previa y posteriores	Coordinador grupo contable y Coordinador del grupo de tesorería	Número de ordenes o pagos sin el lleno de los requisitos legales (normatividad vigente)
	Atraso contable por información incompleta	7	Información inoportuna e incompleta	Posible	Verificación permanente para garantizar y asegurar el registro contable diario de la totalidad de las operaciones presupuestarias y no presupuestarias. Preventivo	Control y seguimiento diario a todos los documentos fuente que originan registros contables	Revisión previa y posteriores	Coordinador Grupo de Contabilidad	No. de registros contables realizados / No. de documentos fuente recibidos para registro
10. Gestión Documental Obj. Establecer, implementar y mantener un sistema de Gestión Documental que permita la conservación, preservación y consulta de los archivos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de las entidades liquidadas.	Ofrecer beneficios económicos para acelerar la expedición de un registro de importación y/o un documento de archivo	1	tráfico de influencias	posible	preventivo	Capacitación a los funcionarios, para que adquieran conocimientos sobre temas de corrupción	Cumplir con los tiempos establecidos en los procedimientos de Gestión Documental, para la entrega de correspondencia oportuna y las solicitudes elevadas al archivos.	Secretaría General	Número de denuncias de tráfico de influencias



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN		Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)	Administración del Riesgo			
11. Gestión Jurídica Obj. Apoyar y Asesora jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la Ley y Reglamento a través de la emisión de conceptos jurídicos, la interpretación normativa y el acompañamiento jurídico.	Situación económica precaria	1	Manipulación del proceso a través del apoderado del Estado	Posible	Preventivo - Defender siempre en la causa cuando existe una demanda en contra del Estado -Siempre contestar la demanda Asistir a la práctica de pruebas -Alegar de conclusión - Interponer los recursos -Acudir eventualmente	Evitar el riesgo-Dialogo permanente con los abogados -Referido al respeto a la Ley y al cumplimiento de los deberes como apoderados en los procesos que se ventilen ante el Ministerio.	Contestar las demandas referidas a los temas del Ministerio; presentar los alegatos de conclusión; interponer los recursos contra los fallos adversos al Ministerio, todo lo anterior dentro de los términos legales y procesales.	Abogado apoderado	Contestación de demandas sobre demandas contestadas - Alegatos presentados sobre traslados para alegar - Sentencias con fallo en contra del Ministerio sobre número de apelaciones.
	Ambición o avaricia de poseer riquezas, fama, de lograr objetivos y metas económicas o poder. La avaricia, mediante la cual, podría dañarse a sí mismo o a los demás para conseguir lo que desea	2	Manipulación del proceso a través del apoderado del Estado	Posible	Preventivo - Defender siempre en la causa cuando existe una demanda en contra del Estado -Siempre contestar la demanda Asistir a la práctica de pruebas -Alegar de conclusión - Interponer los recursos -Acudir eventualmente	Evitar el riesgo -Dialogo permanente con los abogados -toma de conciencia de los deberes profesionales, la ética profesional y referido al respeto a la Ley y los deberes como apoderados en los procesos que se ventilen ante el Ministerio.	Contestar las demandas referidas a los temas del Ministerio; presentar los alegatos de conclusión; interponer los recursos contra los fallos adversos al Ministerio, todo lo anterior dentro de los términos legales y procesales.	Abogado apoderado	Contestación de demandas sobre demandas contestadas - Alegatos presentados sobre traslados para alegar - Sentencias con fallo en contra del Ministerio sobre número de apelaciones.
12. Mejora Continua y Control de la Gestión Obj. Valorar en forma permanente la efectividad del sistema integrado de gestión, la eficiencia, eficacia, efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones y establecer tendencias para generar recomendaciones que orienten las acciones de mejoramiento del Ministerio a través del desarrollo y aplicación de los mecanismos de	Deficiente resultados en las evaluaciones del sistema de control interno.	1.	Debilidades en el control y mejora de la gestión del MinCIT	Posible	Control Preventivo	Monitoreo permanente al sistema de control interno	Seguimiento periódico a las acciones formuladas por la Entidad en respuesta a los hallazgos expuestos por los entes de control.	Oficina de Control Interno	(Metas Cumplidas / Metas Formuladas)* 100%
							Seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías internas.	Oficina de Control Interno	Acciones de mejora implementadas en el MCIT como respuesta a informes de la OCI
							Seguimiento a la implementación de acciones de mejora de las auditorías del Sistema Integrado de Gestión	Oficina de Control Interno	(Acciones Cerradas / Acciones Formuladas)* 100%



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión:

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso y objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización (1)	VALORACIÓN		Acciones (3)	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de control (2)	Administración del Riesgo			
aplicación de los mecanismos de medición, evaluación, verificación y mejora continua necesarios.	No adecuada designación de Gestores para el Sistema Integrado de Gestión	2.	No aplicación de los criterios establecidos en la Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión por parte de los Líderes de Proceso o Jefes de Dependencias.	Posible	Control Preventivo	Aplicación de la Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión	Validación de los criterios de selección de los Gestores designados.	Grupo Sistema Integrado de Gestión	(Gestores con cumplimiento de requisitos=Número de Gestores del Sistema) * 100
	Desconocimiento de los lineamientos del SIG para la designación de Gestores	1	Los Líderes de Proceso, Gerentes de Proyecto, o Jefe de Dependencia, designan a colaboradores sin las competencias como gestores del Sistema Integrado de Gestión.	Posible	Control Preventivo	Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión		Grupo Sistema Integrado de Gestión	(Gestores con cumplimiento de requisitos/Número de Gestores del Sistema) * 100

(1) Casi seguro - Posible

(2) Control preventivo - Control correctivo

(3) Debe atacar la causa